



CENTRO DE LA MUJER
PEDRO MUÑOZ
C/ Goya, 7
Tlf.: 926 586 330
Fax: 926 586 630
e-mail: centromujer@pedro-munoz.com



Pedro Muñoz
Ayuntamiento

AYUDAS A MUJERES PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN. AÑO 2.008.



Se convocan *ayudas a mujeres de Castilla La Mancha para la obtención del permiso de conducción para vehículos de categoría B, C, D y E*, con la finalidad de facilitar el desarrollo laboral, profesional y personal de las mujeres de Castilla La Mancha.

Beneficiarias:

1. Mujeres desempleadas.
2. Mujeres que trabajen en municipios distintos al de su residencia, situación que les obliga a desplazarse, y que carezca de medios de transporte público adecuados.
3. Mujeres que tengan un grado de incapacidad igual o superior al 33 % (para éstas no se existe el requisito de trabajar en municipio diferente al de su residencia habitual).

Requisitos:

1. Estar en posesión del permiso de conducción en el momento de presentar la solicitud y que no haya pasado más de 3 meses desde su expedición.
2. Estar empadronadas en cualquiera de los municipios de CLM con al menos una año de antigüedad.
3. Tener el domicilio fiscal en el territorio de Castilla la Mancha.
4. Tener una edad a partir de los 20 años.
5. Para el caso de mujeres desempleadas:
 - a. Encontrarse en situación de desempleo en el momento de presentación de la solicitud.
6. Para el caso de mujer trabajadora en localidad distinta a la de su lugar de residencia:
 - a. Si es trabajadora por cuenta ajena: tener unos ingresos netos que no superen 2 veces el IPREM (cuantía en 2.007 del IPREM anual: 5.990,40 €).
 - b. Si es trabajadora autónoma: llevar un año o menos desarrollando la actividad y tener unos ingresos netos que no superen 2 veces el IPREM.

Se exceptúa el requisito de los ingresos económicos para el caso de mujer trabajadora, por cuenta propia o ajena, en localidad distinta a la de su lugar de residencia que sea víctima de violencia de género.

La subvención para la obtención del permiso de conducción consistirá en una ayuda única de 350 €

Información y recogida de solicitudes: dirigirse al **Centro de la Mujer**, Área de Dinamización, C/ Goya, 7 Tfno. 926 586330.